



Expediente: 122/24

Carátula: NIEVA MARIANO ALBERTO C/ PEDRAZA HUGO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ACUÑA, MYRIAM INES-ACTOR

900000000000 - PEDRAZA, HUGO-DEMANDADO

900000000000 - NIEVA, MARIANO ALBERTO-ACTOR

900000000000 - PONCE, JOSÉ JUSTINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 122/24



H3040181237

AUTOS: NIEVA MARIANO ALBERTO c/ PEDRAZA HUGO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°122/24.

Monteros, 17 de septiembre de 2024.

Advirtiéndole que en Mesa de Entradas de este Centro Judicial se re-caratuló el expediente de marras , en el entendimiento de que la Sra. Acuña Myrian Inés, se presenta como apoderada de la parte actora de Nieva Mariano Alberto, conforme Poder Especial N°24 adjuntado en escrito de demanda dispongo:

REMÍTASE a Superintendencia de Juzgados de Paz, con el objeto de que el Juez de Paz interviniente, re-caratule el expte que deberá consignarse: **NIEVA MARIANO ALBERTO c/ PEDRAZA HUGO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA** y dicte la pertinente Sentencia Aclaratoria, a los fines que la misma quede en condiciones de ser ejecutada, sirviendo la presente atenta nota de remisión. .

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.